



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCION No. **0268**

DEL 2005

(**26 OCT. 2005**)

Por la se reconoce la fusion por absorcion entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

LA DIRECTORA TERRITORIAL BOYACA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las leyes 105 de 1993, 336 de 1996, los Decretos 2171 de 1992, 171 de 2001, 2053 de 2003 y 3366 de 2003 y

CONSIDERANDO:

Que mediante radicado numero 7556 del 7 de Octubre de 2005, el gerente suplente de la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. señor Diego Fernando Ferras Lopez, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.168.361, solicita la fusion por absorcion de las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. a TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A.

Que con resolucioN No. 0165 del 15 de Abril de 2002, se otorgo habilitacion a la empresa EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1, para prestar el servicio publico de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, se reconoce la fusion con la empresa EXPRESO LOS LANCEROS S.A. NIT 001856032-2, se le asignaron rutas y horarios y capacidad transportadora, asi

RUTA 1: TUNJA - PAIPA Y VICEVERSA (VIA CARRETERA CENTRAL DEL NORTE)

SALIENDO DE TUNJA: 06:10 - 7:10 - 08:10 - 08:40 - 09:10 - 10:10 - 10:40 - 12:10 - 13:10 - 14:10 - 15:10 - 16:40 - 17:10 - 18:10 - 19:10 - 20:10.

SALIENDO DE PAIPA: 06:10 - 07:00 - 08:20 - 09:00 - 09:30 - 10:30 - 11:40 - 12:00 - 13:30 - 14:00 - 15:30 - 16:30 - 17:20 - 18:20 - 19:00 - 20:30.

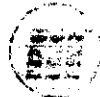
RUTA 2: TUNJA - GUATEQUE Y VICEVERSA (VIA SISGA)

SALIENDO DE TUNJA: 05:30 - 17:30

SALIENDO DE GUATEQUE: 05:30 - 17:30

C.H.

1950



MINISTERIO DE TRANSPORTES
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ

RESOLUCIÓN No **0268** Del **26 OCT. 2005** HOJA No 2

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

Características del servicio para las dos (2) rutas.

Clase de vehículo: Grupo B
Frecuencia Diaria: Diaria
Nivel de servicio: Lujo

RUTA 3: TUNJA - SANTAFE DE BOGOTÁ Y VICEVERSA (VIA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE)

SALIENDO DE TUNJA 14:00 - 15:00 - 16:00 - 17:00

SALIENDO DE SANTAFE DE BOGOTÁ 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00

Características del servicio:

Frecuencia: Sábados, Domingos y Festivos
Nivel de servicio: Corriente
Clase de vehículo: Grupo B

RUTA 4: TUNJA - GUATEQUE Y VICEVERSA (VIA EL SISGA)

SALIENDO DE TUNJA: 08:00

SALIENDO DE GUATEQUE: 17:00

Características del servicio:

Frecuencia: Diaria
Nivel de servicio: Corriente
Clase de vehículo: Grupo C

Capacidad Transportadora

TIPO VEHICULO	CAPACIDAD MINIMA	CAPACIDAD MAXIMA
GRUPO B	9	11
GRUPO C	1	2

Que con resolución No. 0330 del 26 de Noviembre de 2004, se le autorizó el cambio de grupo de los vehículos autorizadas en la ruta TUNJA - GUATEQUE Y VICEVERSA (VIA EL SISGA) en forma descendente del grupo C al grupo B y en

CM



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCIÓN No. **0268** DEL **12 6 OCT. 2005** HOJA No. 3

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

consecuencia se le modificó la capacidad transportadora la cual quedó comprendida dentro de los siguientes límites:

TIPO DE VEHICULO	CAPACIDAD MAXIMA	CAPACIDAD MINIMA
GRUPO B	13	10

Que con resolución No. 0174 del 21 de Marzo de 2000, se habilitó a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., para operar como empresa de transporte público terrestre automotor de pasajeros por carretera.

Que con resolución No.0077 del 22 de Marzo de 1991, se autorizó entre otras a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la ruta:

TUNJA – SAMACA Y VICEVERSA (Via Puente de Boyaca)

SALIENDO DE TUNJA: 09:00 – 13:00

SALIENDO DE SAMACA: 10:00 – 14:30

Características del Servicio

Nivel de servicio: Común
Frecuencia: Diaria
Despacho: Ordinario
Tipo de vehículo: Automóvil

Que con resolución No.00977 del 7 de Febrero de 1992, se autorizó a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. la siguiente ruta y horarios:

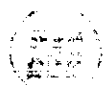
TUNJA - VILLA DE LEYVA Y VICEVERSA

SALIENDO DE TUNJA: 10:40

SALIENDO DE VILLA DE LEYVA 12:00

Clase de vehículo: Automóvil
Nivel de servicio: Corriente
Frecuencia: Diaria

CM



TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A.
CALLE 14 N° 14-66 P-4
BOYACA

RESOLUCION No **0268** DEL **26 OCT. 2005** HOJA No. 4

Por la se reconoce la fusion por absorcion entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891301450-1 (empresa absorbente).

Que con resolución No 301 del 30 de Diciembre de 1993, se lo autorizó a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. el cambio de clase de vehículo Automóvil a Microbús en las rutas TUNJA - SAMACA y TUNJA - VILLA DE LEYVA, quedando con las siguientes características de servicio:

RUTA: TUNJA - VILLA DE LEYVA Y VICEVERSA

Horarios:

Saliendo de Tunja: 10:40

Saliendo de Villa de Leyva: 12:00

Nivel de servicio: Corriente

Clase de vehículo: Microbús

Frecuencia: Diaria

RUTA: TUNJA - SAMACA Y VICEVERSA (VIA PUENTE DE BOYACA)

Horarios

Saliendo de Tunja: 08:00 - 13:00

Saliendo de Samaca: 10:00 - 14:30

Nivel de servicio: Corriente

Clase de vehículo: Microbús

Frecuencia: Diaria

Que el artículo segundo de la resolución No 305 del 24 de Agosto de 1993, le autorizó a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. las siguiente rutas y horarios:

1. RUTA: TUNJA - RAMIRIQUI Y VICEVERSA VIA BORACA BOYACA

Saliendo de Tunja: 15:00

Saliendo de Ramiriqui: 14:30

CH.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCIÓN No. **0268** DEL **26 OCT. 2005** HOJA No. 5

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

2. RUTA TUNJA - VENTAQUEMADA Y VICEVERSA VIA PUENTE DE BOYACA

Saliendo de Tunja: 07:40 - 09:45 - 10:45 - 12:40

Saliendo de Ventaquemada: 07:40 - 09:45 - 11:00 - 14:00

3 RUTA TUNJA - COMBITA Y VICEVERSA VIA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE.

Saliendo de Tunja: 14:30

Saliendo de Combita: 11:30

4 RUTA TUNJA - TUTA Y VICEVERSA VIA EL BARNE LA PLAYA

Saliendo de Tunja: 09:00 - 15:00 - 18:00

Saliendo de Tuta: 07:30 - 10:30 - 15:45

5 RUTA TUNJA - NUEVO COLON Y VICEVERSA VIA PUENTE DE BOYACA TIERRA NEGRA.

Saliendo de Tunja: 06:00

Saliendo de Nuevo Colón: 08:00

6 RUTA TUNJA - SIACHOQUE Y VICEVERSA VIA SORACA

Saliendo de Tunja: 07:30

Saliendo de Siachoque: 14:30

7 RUTA TUNJA - MOTAVITA Y VICEVERSA VIA EL SALVIAL

Saliendo de Tunja: 07:30 - 09:00 - 11:30 - 13:30 - 15:30 - 17:30

Saliendo de Motavita: 07:00 - 09:30 - 12:00 - 14:00 - 15:30 - 17:30

CM.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCIÓN No. **0268**

DEL

HOJA No. 6

26 OCT 2005

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

8 RUTA CIENEGA - RAMIRIQUI Y VICEVERSA

Saliendo de Ciénega: 08:30

Saliendo de Ramiriquí: 15:30

9. RUTA TUNJA - CIENEGA Y VICEVERSA VIA VIRACACHA

Saliendo de Tunja: 17:00

Saliendo de Ciénega: 06:00

10. RUTA TUNJA - MONIQUIRA Y VICEVERSA VIA ARCABUCO

Saliendo de Tunja: 15:30

Saliendo de Monquirá: 17:30

Características del Servicio para todas las rutas descritas anteriormente

Nivel de servicio: Corriente
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Microbús
Modalidad: Pasajeros

Que el artículo segundo de la resolución No. 315 del 25 de Agosto de 1993, lo autorizó a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., las siguiente rutas y horarios:

1. RUTA TUNJA - VENTAQUEMADA Y VICEVERSA VIA PUENTE DE BOYACA

Saliendo de Tunja: 10:30

Saliendo de Ventaquemada: 10:30

Características del Servicio

Nivel de servicio: Corriente
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria

CM



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCIÓN No. **0268** DEL **26 OCT. 2005** HOJA No. 7

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

Clase de vehículo: Microbús
Modalidad: Pasajeros

Que con resolución No.476 del 7 de Diciembre de 1993, se le autorizó a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. la siguiente ruta y horarios:

RUTA TUNJA – TURMEQUE VIA VENTAQUEMADA Y VICEVERSA

Saliendo de Tunja: 13:00

Saliendo de Turmequé: 13:00

Características del Servicio

Nivel de servicio: Corriente
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Microbús
Modalidad: Pasajeros

Que con resolución No.006702 del 27 de Diciembre de 1994, se le fijo capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., la cual quedó comprendida entro de los siguientes lmites:

CLSE DE VEHÍCULO	MINIMA	MÁXIMA
Automóvil	3	5
Microbús y/o buseta	11	14

Que con resolución No. 0282 del 14 de Noviembre de 1997 se le modificó la capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., quedando comprendida dentro de los siguientes lmites:

CLASE DE VEHÍCULO	CAPAC. MINIMA	CAPAC. MÁXIMA
Microbús	2	3
Microbús y/o Buseta entre 10 y 19 sillas	11	14

Que con resolución No.0118 del 8 de Marzo de 2002, se le asignó entre otras a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., las siguientes rutas y horarios

CM.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCION No. **0268** DEL **12 6 OCT. 2005** HOJA No. 8

Por la se reconoce la fusion por absorcion entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

RUTA PAIPA SOTAQUIRA Y VICEVERSA (Via Central del Norte)

Saliendo de Paipa: 06:15 - 09:00 - 12:15 - 17:15

Saliendo de Sotaquirá: 07:00 - 10:00 - 13:00 - 18:15

Vehiculos necesarios Grupo A = 1

Características del Servicio:

Nivel de servicio: Básico
Frecuencia: Diaria
Despacho: Ordinario
Tipo de vehiculo: Grupo A.

RUTA PAIPA - TUTA Y VICEVERSA (Via Sideboyaca))

Saliendo de Paipa: 07:00 - 13:00 - 15:00 - 18:00

Saliendo de Tuta: 07:45 - 14:15 - 16:45 - 18:45

Vehiculos necesarios Grupo A = 1

Características del Servicio:

Nivel de servicio: Basico
Frecuencia: Diaria
Despacho: Ordinario
Tipo de vehiculo: Grupo A.

Que con resolución No.0231 del 27 de Mayo de 2002, se le racionalizó el parque automotor a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A., para la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera, quedando su capacidad transportadora dentro de los siguientes límites:

CAPACIDAD	MAXIMA	MINIMA
GRUPO B	17	13
GRUPO A	2	1

Que mediante escritura pública No. 2337 de la Notaría Primera de Tunja del 31 de Agosto de 2005, inscrita en esa Cámara de Comercio el 16 de Septiembre de 2005,

CM



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 DIRECCIÓN DE TRANSPORTES TERRESTRES AUTOMOTORES

RESOLUCIÓN No. **0268**

DE

HOJA No. 9

26 OCT. 2005

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

bajo el número 13497 del libro IX, la persona jurídica registro fusión en el cual informa fusión por absorción sociedad absorbida EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. y sociedad absorbente TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A.

Que el parágrafo del artículo 15 del decreto 171 de 2001 establece: " En todos aquellos casos de transformación, fusión, absorción o incorporación la empresa comunicara de este hecho al Ministerio de Transporte y a la Superintendencia de Puertos y Transporte, adjuntando los nuevos certificados de existencia y representación legal con el objeto de efectuar las aclaraciones y modificaciones correspondientes"

Que este despacho debe reconocer la fusión por absorción de las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1(empresa absorbida) a TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450 (empresa absorbente).

Que el Decreto 3366 del 21 de Noviembre de 2003, estableció el régimen de sanciones por infracciones a las normas de transporte público terrestre automotor y se determinan unos procedimientos

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Reconocer la fusión por absorción de las empresa EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1(empresa absorbida) a TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450 (empresa absorbente) de conformidad con la Escritura Pública No. 2337 del 31 de Agosto de 2005 de la Notaria Primera de Tunja, inscrita en esa Cámara de Comercio el 10 de Septiembre de 2005, bajo el número 13497 del libro IX, para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera.

ARTICULO SEGUNDO. De conformidad con la fusión, reconocer a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS, NIT 891801450-1, las siguientes rutas y horarios:

em.



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
 DEPARTAMENTO TERRITORIAL - BOYACA

RESOLUCION No **0268** DE 2005 (DE) **126 OCT. 2005** HOJA No. 10

Por la se reconoce la fusion por absorcion entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT. 823003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUSCOS S.A. NIT. 891501450-1 (empresa absorbente).

RUTA 1. TUNJA - VILLA DE LEYVA Y VICEVERSA

Horarios.

Saliendo de Tunja. 10:40
 Saliendo de Villa de Leyva. 12:00
 Nivel de servicio. Basico
 Clase de vehiculo. Grupo B
 Frecuencia. Diaria

RUTA 2. TUNJA - SAMACA Y VICEVERSA (VIA PUENTE DE BOYACA)

Horarios

Saliendo de Tunja. 09:00 - 13:00
 Saliendo de Samaca. 10:00 - 14:30
 Nivel de servicio. Basico
 Clase de vehiculo. Grupo B
 Frecuencia. Diaria

RUTA 3. TUNJA - RAMIRIQUI Y VICEVERSA VIA SOBACA BOYACA

Saliendo de Tunja. 15:00
 Saliendo de Ramiriqui. 11:30
 Nivel de servicio. Basico
 Despacho. Ordinario
 Frecuencia. Diaria
 Clase de vehiculo. Grupo B
 Modalidad. Pasajeros

RUTA 4. TUNJA - VENTAQUEMADA Y VICEVERSA VIA PUENTE DE BOYACA

Saliendo de Tunja. 07:40 - 09:45 - 10:45 - 11:40
 Saliendo de Ventaquemada. 07:40 - 09:45 - 11:00 - 14:00

CH



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCION No **0268** DEL **26 OCT. 2005** HOJA No.11

Por la se reconoce la fusion por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 5. TUNJA – COMBITA Y VICEVERSA VIA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE.

Saliendo de Tunja: 14:30

Saliendo de Combita: 11:30

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 6. TUNJA – TUTA Y VICEVERSA VIA EL BARNE LA PLAYA

Saliendo de Tunja: 09:00 – 15:00 – 18:00

Saliendo de Tuta: 07:30 – 10:30 – 15:45

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 7. TUNJA – NUEVO COLON Y VICEVERSA VIA PUENTE DE BOYACA TIERRA NEGRA.

Saliendo de Tunja: 06:00

Saliendo de Nuevo Colón: 08:00

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B

CH



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCION No. **0268** DEL 26 OCT. 2005 HOJA No.12

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450 1 (empresa absorbente).

Modalidad: Pasajeros

RUTA 8. TUNJA – SIACHOQUE Y VICEVERSA VIA SORACA

Saliendo de Tunja: 07:30

Saliendo de Siachoque: 14:30

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 9. TUNJA – MOTAVITA Y VICEVERSA VIA EL SALVIAL

Saliendo de Tunja: 07:30 – 09:00 – 11:30 – 13:30 – 15:30 – 17:30

Saliendo de Motavita: 07:00 – 09:30 – 12:00 – 14:00 – 15:30 – 17:30

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 10. CIENEGA – RAMIRIQUI Y VICEVERSA

Saliendo de Ciénega: 08:30

Saliendo de Ramiriquí: 15:30

Nivel de servicio: Básico
Despacho: Ordinario
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 11. TUNJA – CIENEGA Y VICEVERSA VIA VIRACACHA

Saliendo de Tunja: 17:00

CM.



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 DIRECCION GENERAL DE VEHICULOS

RESOLUCION No **0268**

DE

26 OCT. 2005

HOJA No.13

Por la se reconoce la union por absorcion entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 020003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUSCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

Saliendo de Ciénega 06:00
 Nivel de servicio: Básico
 Despacho: Ordinario
 Frecuencia: Diaria
 Clase de vehículo: Grupo B
 Modalidad: Pasajeros

ruta 12. TUNJA - MONIQUEIRA Y VICEVERSA VIA ARCABUCO

Saliendo de Tunja 10:30
 Saliendo de Moniquera 17:30
 Nivel de servicio: Básico
 Despacho: Ordinario
 Frecuencia: Diaria
 Clase de vehículo: Grupo B
 Modalidad: Pasajeros

ruta 13. TUNJA - VENTAQUEMADA Y VICEVERSA VIA PUENTE DE BOYACA

Saliendo de Tunja 10:30
 Saliendo de Ventaquemada 10:30

Características del servicio

Nivel de servicio: Básico
 Despacho: Ordinario
 Frecuencia: Diaria
 Clase de vehículo: Grupo B
 Modalidad: Pasajeros

ruta 14. TUNJA - TURMEQUEE VIA VENTAQUEMADA Y VICEVERSA

Saliendo de Tunja 13:00
 Saliendo de Turmequee 13:00

Características del servicio

CM.

91



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCIÓN No **0268** DEL **26 OCT. 2005** HOJA No.14

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

Nivel de servicio: Básico
Frecuencia: Diaria
Clase de vehículo: Grupo B
Modalidad: Pasajeros

RUTA 15. PAIPA SOTAGUIRA Y VICEVERSA (Via Central del Norte)

Saliendo de Paipa: 06:15 - 09:00 - 12:15 - 17:15

Saliendo de Sotaquirá: 07:00 - 10:00 - 13:00 - 18:15

Vehículos necesarios Grupo A = 1

Características del Servicio:

Nivel de servicio: Básico
Frecuencia: Diaria
Despacho: Ordinario
Tipo de vehículo: Grupo A.

RUTA 16. PAIPA - TUTA Y VICEVERSA (Via Sideboyacá)

Saliendo de Paipa: 07:00 - 13:00 - 15:00 - 18:00

Saliendo de Tuta: 07:45 - 14:15 - 16:45 - 18:45

Vehículos necesarios Grupo A = 1

Características del Servicio:

Nivel de servicio: Básico
Frecuencia: Diaria
Despacho: Ordinario
Tipo de vehículo: Grupo A

RUTA 17. TUNJA - PAIPA Y VICEVERSA (VIA CARRETERA CENTRAL DEL NORTE)

SALIENDO DE TUNJA: 06:10 - 7:10 - 08:10 - 08:40 - 09:10 - 10:10 - 10:40 -
12:10 - 13:10 - 14:10 - 15:10 - 16:40 - 17:10 - 18:10 -
19:10 - 20:10

CH.



MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCIÓN No 0268

DEL

26 OCT. 2005

HOJA No 15

Por la se reconoce la fusión por absorción entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 820003305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

SALIENDO DE PAIPA: 06:10 - 07:00 - 08:20 - 09:00 - 09:30 - 10:30 - 11:40 -
12:00 - 13:30 - 14:00 - 15:30 - 16:30 - 17:20 - 18:20 -
19:00 - 20:30.

Características del servicio:

Clase de vehículo: Grupo B
Frecuencia Diaria: Diaria
Nivel de servicio: Lujo

RUTA 18. TUNJA - GUATEQUE Y VICEVERSA (VIA SISGA)

SALIENDO DE TUNJA: 05:30 - 17:30

SALIENDO DE GUATEQUE: 05:30 - 17:30

Características del servicio:

Clase de vehículo: Grupo B
Frecuencia Diaria: Diaria
Nivel de servicio: Lujo

RUTA 19. TUNJA - SANTAFE DE BOGOTA Y VICEVERSA (VIA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE)

SALIENDO DE TUNJA: 14:00 - 15:00 - 16:00 - 17:00

SALIENDO DE SANTAFE DE BOGOTA: 10:00 - 11:00 - 12:00 - 13:00

Características del servicio:

Frecuencia: Sábados, Domingos y Festivos ✓
Nivel de servicio: Básico
Clase de vehículo: Grupo B

RUTA 20. TUNJA - GUATEQUE Y VICEVERSA (VIA EL SISGA)

SALIENDO DE TUNJA: 08:00

SALIENDO DE GUATEQUE: 17:00

CH



MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
DIRECCION TERRITORIAL BOYACA

RESOLUCION No **0268**

DEL **26 OCT. 2005**

HOJA No.16

Por la se reconoce la fusion por absorcion entre las empresas EXPRESO SANTIAGO DE TUNJA S.A. NIT 870603305-1 (empresa absorbida) y TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1 (empresa absorbente).

Caracteristicas del servicio:

Frecuencia: Diaria
Nivel de servicio: Basico
Clase de vehiculo: Grupo B

ARTICULO TERCERO: Asignar la siguiente capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES LOS MUISCAS S.A. NIT 891801450-1

CAPACIDAD	MAXIMA	MINIMA
GRUPO B	30	25
GRUPO A	2	1

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolucion proceden en la via gubernativa los recursos de reposicion ante la Direccion Territorial Boyaca y en subsidio el de apelacion para ante la Direccion de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Duitama, a **26 OCT. 2005**

CLARA INES CHAGAUTA CORREA

Proyecto: C.M.
Revista: 11221
Fecha: 21.10.2005